GOBIERNO de GUATEMALA | CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

CONAP

Of. /DI /13-2023/MEEF/sf
Guatemala, 03 de febrero de 2023

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
-CONAP-
RECIBIDO
08 FEB 2023
No. Folios: ____ Hora: 3:47
Nombre: ____ Firma: ____
CD: ____

Señora
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de la Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente

Estimada Sra. Escobar:

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de enero del año 2023 en formatos PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.

Se remite el presente por medio de correo electrónico y en forma impresa, para dar cumplimiento, al Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONAP

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Manuel Estuardo Estrada
Jefe de Inventarios
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Lic. Fernando Samuel Reyes Alonzo
Director Administrativo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

C.c: Archivo
Consta de veinticinco (25) folios incluyendo el presente